Villavicencio, 14 de abril de 2026

Señores
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META – SENA
Ciudad

Asunto: Solicitud de la prórroga No 2 a el Proceso **CO1.PCCNTR.8697261**

Por medio de la presente, el **GRUPO EMPRESARIAL ORIENTAL S.A.S.**, en calidad de contratista del **Contrato No. CO1.PCCNTR.8697261**, cuyo objeto es el **CONTRATAR EL SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES) Y DOTACIÓN DE BRIGADA PARA LA VIGENCIA 2025 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META**, mediante el presente oficio solicitamos respetuosamente la **prórroga del plazo de ejecución contractual por un tiempo de veinte (20) días,** debido al comunicado de la empresa **INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S**, en el ítem contractual:

30	Bota dieléctrica 18 kV caña media tipo botín color café: Corriente de fuga menor 1 miliamperio, sin disrupción. Horma para hombre y mujer. Anti perforante. Diseño Antideslizante, Especialmente Para El Talón Y La Punta. Bota de amarrar, en cuero graso hidrofugado repelente al agua calibre 1.8- 2.0 mm. SUELA: Tridensidad elaborada en poliuretano (PU/PU), inyectada directamente al corte, colornegro/negro, resistente a aceites e hidrocarburos, Con Resistencia Dieléctrica antideslizante, flexible, liviana,aislante térmica, resistente al desgarro. Dureza parte externa piso (compacto) 60-65 shore A y parte interna (expanso) 45-55 shore A.	45

la cual adquirimos y por escasez de materia prima no pueden cumplir con los tiempos inicialmente pactados, de esta forma solicitamos se tenga en cuenta ese tiempo para hacer la entrega del mismo y terminar el proceso en buenos términos.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Firma_____ _____
NOMBRE SANDRA MILENA RODRIGUEZ TURRIAGO
C.C. No. 35.264.167 de Villavicencio
R/L GRUPO EMPRESARIAL ORIENTAL S.A.S.

Anexo Comunicado Oficial por parte de la empresa INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S.

Correo: grupoempresarialoriental@gmail.com
Dirección: CL 50 SUR 32 A 21 TO 201 BRR CIUDAD MILENIO 2
CELULAR: 3 1 0 3 0 5 1 3 9 2

Industria de Calzado
Jovical
Nit: 860.069.040 - 2

08 de abril de 2026

Señores
GRUPO EMPRESARIAL ORIENTAL GEO SAS
At.
Sra. Sandra Milena Rodriguez
Representante legal
Presente,

Cordial saludo,

Por medio de la presente, en nombre de INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL SAS, expongo de manera formal una difícil contingencia que se viene presentando respecto al abastecimiento de insumos indispensables.

Históricamente en Colombia se viene presentando un desabastecimiento importante de cueros de alta calidad requeridos por nuestra industria. Principalmente el cuero Nobuck; siendo este, uno de los cueros más especiales y difíciles de producir por la industria nacional. Frente a esto; a lo largo del tiempo, hemos desarrollado proveedores internacionales, actualmente contamos con proveeduría de Brasil, Chile y Ecuador, aparte de la colombiana. Esto nos ha permitido estabilizar nuestra producción y atender la demanda del mercado de manera satisfactoria. A pesar de tener un proceso controlado y avalado por nuestro sistema de gestión; suelen presentarse rupturas en la cadena productiva como sucedió en esta ocasión. Nuestro proveedor nacional nos presentó incumplimiento en el plan de entregas establecido; la semana pasada nos anunció una dificultad importante que conlleva a no poder entregar material hasta el mes de mayo. En buena hora, ya contábamos con programación de importaciones de proveedores internacionales, la primera importación estará arribando el 13 de abril proveniente de Brasil. Esta programación, que en principio estaba prevista para abastecimiento normal, se convierte en este momento en una solución contingente frente al desabastecimiento de cuero nacional. Si bien se visualiza una solución; hubo un impacto importante y transversal en la continuidad productiva, y por ende, en el cumplimiento de los compromisos de entrega.

Industria de Calzado
Jovical
Nit: 860.069.040 - 2

Dicha situación impactó el compromiso de entrega que teníamos previsto con su compañía. Con base en lo señalado, y haciendo una proyección muy responsable, detallo a continuación un nuevo compromiso para la entrega:

Teniendo en cuenta que iniciaremos producción el día 14 de abril; priorizaremos su pedido para que sean de los primeros en fabricarse, de esta manera, podremos entregar el 24 de abril. Es decir, terminaremos entregando en 42 días después de recibido el requerimiento del pedido.

Extendemos las disculpas pertinentes, y al mismo tiempo, reiteramos nuestro interés y compromiso para subsanar y resarcir el presente inconveniente. Será nuestra responsabilidad asegurar y garantizar la entrega según lo establecido en el presente documento.

Agradeciendo de antemano,

Cordialmente,

Jaime Humberto Jaramillo Pugliese

Gerente Comercial

Industria De Calzado Jovical S.A.S

Cra 14 A # 7 – 102 / Parque Industrial Montana
(57)(601) 743 6411 - 893 4769 - 8932919
Mosquera, Cundinamarca - Colombia
www.calzadojovical.com

Westland
WORKERS By Jovical
FIRE Best